



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01024392- -UNC-ME#UAI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna, referida a la verificación practicada en la Prosecretaría de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba;

El Informe de Auditoría N° 18/2024;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de Auditoría N° 18/2024 del 10 de diciembre de 2024, que se anexa la presente, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la Facultad de Prosecretaría de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del proyecto referido a “Áreas de Apoyo: Tecnología de la Información y Comunicación” del plan anual de trabajo 2024.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la Prosecretaría de Informática de la UNC y a la Secretaría de Gestión Institucional. Cumplido, pase a la Unidad de Auditoría Interna, para ser agregadas a sus antecedentes.

ja/jf

